

que es la cantidad de cuatro millones doscientas sesenta y dos mil quinientas pesetas (4.262.500 ptas.); no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 5 de junio siguiente, a la misma hora, con el tipo de tasación del 75 por 100 de su suma; no habiendo postores de la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 5 de julio siguiente, a las 10,30 horas.

### CONDICIONES

Primera. No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad de 4.262.500 ptas. que es el tipo pactado en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, al 75 por 100 de esta cantidad, y en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda. Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao-Vizcaya (BBV) de esta ciudad con el número 4091000180112393, una cantidad igual por lo menos, al 20 por ciento del tipo, tanto en la primera como en la segunda, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la tercera subasta, el depósito consistirá en el 20 por 100 por lo menos, del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera. Todas las subastas podrán hacerse a calidad de ceder el rematado a un tercero y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél el resguardo de haber efectuado la consignación en el Banco Bilbao Vizcaya.

Cuarta. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria

serán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el remanente los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio de remate.

Quinta. Se previene que en el Acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y si no las acepta, no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Sexta. Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los arts. 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá de notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora.

### FINCA OBJETO DE SUBASTA

«Urbana: Número nueve. Piso vivienda ubicado en la planta segunda del edificio en Villanueva de Córdoba, a su calle Polideportivo, con entrada por la Plaza de la Paz, a través del portal señalado con la letra A, que consta de vestíbulo, pasillo de distribución, cuatro dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, aseo y lavadero, y linda por la derecha entrando mirando desde el descansillo de entrada con bloque de viviendas de esta Entidad Cooperativa, izquierda con vivienda o componente número diez de este mismo bloque y fondo con calle Polideportivo. Tiene una superficie útil de ochenta y un metros y siete decímetros cuadrados. Al tomó 773, Libro 171, Folio 83, finca núm. 12.724, Inscripción 1.ª»

En Sevilla, a veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*RESOLUCION de 3 de febrero de 1995, de la Secretaría General, por la que se anuncia la licitación del concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la limpieza de la sede del Organismo. (PD. 223/95).*

1.º Forma de adjudicación: Concurso con trámite de admisión previa.

2.º Presupuesto de licitación: Ciento seis millones novecientos mil pesetas (106.900.000 ptas.).

3.º Duración del servicio: Un año.

4.º Fianza provisional: Dos millones ciento treinta y ocho mil pesetas (2.138.000 ptas.).

5.º Fianza definitiva: Cuatro millones doscientas setenta y seis mil pesetas (4.276.000 ptas.).

6.º Exposición del expediente: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Régimen Interior y Seguridad del Parlamento de Andalucía; c/ Andueza, s/n (Sevilla) durante el plazo de presentación

de proposiciones de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes. Con este mismo horario se podrá visitar el edificio previa solicitud al respecto, pudiéndose aclarar cuantas dudas pudieran plantearse en relación al concurso.

7.º Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser entregadas en el Registro General del Parlamento de Andalucía, c/ Andueza s/n; 41009-Sevilla hasta el día 8 de marzo de 1995.

8.º Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.

9.º Apertura de proposiciones: Para la apertura de la oferta económica, contenida en el sobre núm. 3, se señala el día 20 de marzo de 1995, a las 11 horas en la sede del Parlamento de Andalucía.

10.º Calificación de la documentación y admisión previa: La Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares hará pública, en el acto de apertura de las proposiciones económicas, la resolución sobre la admisión previa de los licitadores a la fase de Concurso.

11.º Adjudicación definitiva: Será comunicada directamente al licitador o licitadores en quien recaiga la adjudicación, siendo además publicada en los boletines BOJA y BOPA.

12.º Abono del anuncio de licitación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, será por cuenta del adjudicatario del concurso el importe de los anuncios realizados en los Boletines Oficiales.

13.º Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 30 de enero de 1995.

Sevilla, 3 de febrero de 1995.- El Letrado Mayor, José A. Viboras Jiménez.

## CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 3 de febrero de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita, de importe superior a cinco millones de pesetas.*

El Instituto Andaluz de la Mujer, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de su aplicación y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Expediente: 2/95.

Denominación: Asistencia Técnica «Jornadas Las Mujeres protagonistas del desarrollo rural en Andalucía».

Fecha de adjudicación: 27 de enero de 1995.

Empresa adjudicataria: Ancysa, Gestión Socio Cultural, S.L.

Importe de adjudicación: Siete millones quinientas mil pesetas (7.500.000 ptas.).

Sevilla, 3 de febrero de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Reforma Redes Interiores de Agua P.º Norte, 5.º F. (Sevilla).

Clave: SE-90/07-P.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Crosisa.

Presupuesto de adjudicación: 20.028.422 ptas.

Baja de adjudicación: 15.20%.

Sevilla, 16 de enero de 1995.- El Director General, José M.º Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Clave: GR-94/03-P.

Denominación: Reparaciones varias P.º Almanjayar en Granada.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Sánchez y Lago, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 10.306.175.

Baja de adjudicación: 2.01000%.

Clave: GR-94/07-P.

Denominación: Reh. Esc. y Cub. Blds. 45-46-48 y 44, P.º Almanjayar en Granada.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Construcciones Exisa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 49.600.528.

Baja de adjudicación: 0.20178%.

Clave: GR-94/08-P.

Denominación: Demolición 65 albergues en G.º 250 en Moraleda de Zafayona.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Heras Const. S.A. (Herconsa).

Presupuesto de adjudicación: 11.357.119.

Baja de adjudicación: 5.18501%.

Clave: SE-94/03-P.

Denominación: Rep. Blq. 1 conjunto 8 G.º 800 P.º Sur. En Sevilla.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Cutesa, Empresa Constructora, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 57.915.357.

Baja de adjudicación: 16.53000%.

Clave: H-94/03-P.

Denominación: Ref. Dot. baños y cocinas, 5 Vvdas. Bda. Navidad en Huelva.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: José Fuentes Ortega (Contr.).

Presupuesto de adjudicación: 2.460.000.

Baja de adjudicación: 1.96379%.

Clave: H-94/04-P.

Denominación: Rep. cocinas y baños, 41 Vvdas. en Cortegana.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: José Fuentes Ortega (Contr.).

Presupuesto de adjudicación: 33.783.956.

Baja de adjudicación: 3.00000%.

Clave: H-94/05-P.

Denominación: Demolic. 14 Viv. C/ Villancicos, Bda. Navidad en Huelva.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: José Fuentes Ortega (Contr.).

Presupuesto de adjudicación: 5.700.000.

Baja de adjudicación: 5.10107%.

Clave: H-94/06-P.

Denominación: Demol. 13 V. C/ Natividad y Pastores, Bda. Navidad en Huelva.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: José Fuentes Ortega (Contr.).

Presupuesto de adjudicación: 4.410.000.

Baja de adjudicación: 6.03082%.

Clave: H-94/07-P.

Denominación: Reparac. cubiertas 25 Vvdas. en Zufre.

Sistema de adjudicación: Directa.